



HIPODROMO  
ARGENTINO  
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

## RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

### EN SU SESION DE FECHA 21.07.22

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de julio de dos mil veintidós siendo las 16:00 horas, en el Despacho de la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, se reúnen en sesión ordinaria los Señores Antonio R. Bullrich, Ignacio Pavlovsky, Néstor A. Camino, Miguel A. Iguacel, Manuel F. García, Francisco J. Muro, Gustavo M. Ratti y Guillermo H. Marti.

Se procede a dar lectura del Orden del Día para que los presentes puedan dar su conformidad:

### **JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES**

**SUSPENDER**: por el término de una (1) reunión, que se computará el próximo sábado 30 de julio, al jockey aprendiz FRANCISCO J. LAVIGNA, por haberse excedido en el peso establecido en el programa oficial para competir con el S.P.C. "BURLATA", en la 9ª carrera del día lunes 18 de julio ppdo., hecho que motivara el no cumplimiento del compromiso de monta y ser reincidente en este tipo de faltas.

**MULTAR**: en la suma de \$ 2.500.-, jockey LUIS F. VAI, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 6ª carrera del día domingo 17 de julio ppdo. donde condujo al S.P.C. "POWER LAKE" y ser reincidente en este tipo de faltas.

**MULTAR**: en la suma de \$ 2.500.-, jockey LUCAS J. NORIEGA COBIAN, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 2ª carrera del día lunes 18 de julio ppdo. donde condujo al S.P.C. "ALIENTO FINAL" y ser reincidente en este tipo de faltas.

**MULTAR**: en la suma de \$ 2.500.-, jockey aprendiz JORGE R. BENITEZ VERA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 6ª carrera del día lunes 18 de julio ppdo. donde condujo al S.P.C. "LOOK KENNEDY" y ser reincidente en este tipo de faltas.

  
NÉSTOR A. CAMINO  
COMISION DE CARRERAS  
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO  
SECRETARIO



## COMISIÓN DE CARRERAS

**MULTAR:** en la suma de \$ 2.500.-, jockey WILSON R. MOREYRA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 11ª carrera del día lunes 18 de julio ppdo. donde condujo al S.P.C. “SNACK CIRCLE” y ser reincidente en este tipo de faltas.

**MULTAR:** en la suma de \$ 2.500.-, al jockey MAXIMILIANO ASERITO, por haber registrado 800 grs. de más, al realizar su peso neto, luego de disputada la 1ª carrera del lunes 18 de julio ppdo., donde condujo al S.P.C. “PRINCESS VISION” y ser reincidente en este tipo de faltas.

**APERIBIR:** al jockey aprendiz JULIAN A. ROMAN, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 11ª carrera del día lunes 18 de julio ppdo. donde condujo al S.P.C. “HIGH HERA”.

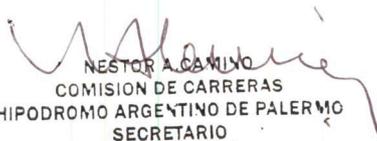
**APERIBIR:** al jockey aprendiz FACUNDO E. ROLDAN, por haber registrado 600 grs. de menos, al registrar su peso neto, luego de disputada la 11ª carrera del día lunes 18 de julio ppdo., donde condujo al S.P.C. “HURACAN IRMA”.

## STARTER

**SUSPENDER:** a solicitud del Starter al S.P.C. “REFLEJADO”, a cargo del entrenador s.p.c. D. PABLO G. GUERRERO, por indocilidad dentro del partidor en la 4ª carrera del día lunes 18 de julio ppdo., lo que motivó el retiro del mencionado ejemplar. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 18 de julio ppdo. y hasta el día 16 de agosto próximo inclusive) y obtener el VºBº del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.

## TESORERIA PREMIOS CADUCOS

Atento lo solicitado por el titular de la Caballeriza “EL GOMERO” (GCHU) Señor D. Fernando Javier Migueles (D.N.I. N.º 27.783.785), donde consigna no haber cobrado el premio correspondiente al S.P.C. “BECCUS”, por su participación el día 14 de junio de 2021, que por razones de fuerza mayor, y éste haber caducado; se resuelve, rehabilitar el mismo para que pueda percibirlo, personalmente, en la Tesorería del Hipódromo.

  
NÉSTOR A. CAMINO  
COMISION DE CARRERAS  
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO  
SECRETARIO



HIPODROMO  
ARGENTINO  
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

Atento lo solicitado por el titular de la Caballeriza **“LOS TRES HERMANOS” (R°)** Señor D. Alexis Simonovich (D.N.I. N.° 33.497.203), donde consigna no haber cobrado el premio correspondiente al S.P.C. **“VIRADOR”**, por su participación el día 17 de diciembre de 2021, que por razones de fuerza mayor, y éste haber caducado; se resuelve, rehabilitar el mismo para que pueda percibirlo, personalmente, en la Tesorería del Hipódromo.

### NOMINACIONES

Se solicita las siguientes nominaciones en el marco del Día del Médico Veterinario, jornada hípica a disputarse el próximo lunes 8 de agosto:

*ASOCIACIÓN ARGENTINA DE VETERINARIA EQUINA*

*ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BIENESTAR ANIMAL*

*PROMOCIÓN VETERINARIOS UBA 1970*

*INSTITUTO DE VIROLOGÍA INTA*

*CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS*

*SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
(SENASA)*

  
NÉSTOR A. CAMINO  
COMISION DE CARRERAS  
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO  
SECRETARIO